MANIFIESTO DE CIUDADANOS E INSUMISOS
QUE SE AUTO-INCULPAN EN MADRID CON "LOS JORDIS":

JORDI CUIXART y JORDI SÁNCHEZ

Dos millones de desobedientes civiles acudieron a la convocatoria del 1-O de 2017 en Cataluña; incluidos los casi 200.000 votantes del NO, 50.000 en blanco y 20.000 nulos. El significado de haber votado el 1-O, cualquiera que fuese la papeleta, resulta inequívoco. Casi la mitad del censo electoral catalán –si bien no está tan claro que lo hicera su Govern, sus partidos y asociaciones– desobedeció a las instancias máximas de España: pusieron urnas, papeletas y cuerpos para hacerse oír en un acto de protesta multitudinario. Una parte importante de la sociedad catalana rebasó a las fuerzas de orden público, desafió el miedo a los antidisturbios. Lo hizo de forma pacífica, pública y manifiesta, sin máscaras. Aguantaron porrazos y no huyeron de las posibles responsabiidades penales. Hablamos de desobedientes civiles, de votantes insumisos.

La insumisión es una opción democrática de dilatada trayectoria. No sólo es una respuesta a las leyes injustas, sino que, a lo largo de la historia, ha obtenido logros insospechados. En febrero de 1989 arrancó la insumisión antimilitarista en España. Sí, han pasado 30 años de aquella excepcional idad histórica: el único movimiento de desobediencia civil que acabó con el servicio militar en 12 años de desobediencia y en tiempos de paz. La mili fue derribada por jóvenes que sufrieron penas de cárcel, inhabilitación para cargos y funciones públicas, multas, prohibición del carnet de conducir y pasaporte: "la muerte civil", según el Ministerio de Defensa de aquel momento.

Ha llegado el momento de retomar la voz o asumir que renunciamos a ella. En el juicio al Procés, una clase politica enjuicia a otra tal vez muy parecida. Pero también se enjuician derechos que nos pertenecen y que es preciso defender. Como el de manifestación –acotado severamente y con violencia el 1-O–, el de reunión, el de asociación, o el derecho a la disensión, a no estar de acuerdo, a defender políticas que los gobiernos se niegan, siquiera, a discutir. El Estado, en fin, está cambiando mucho desde los recortes sociales del austericidio, desde la Ley Mordaza, desde el discurso del rey el 3-O, que erosionó el Estado de Derecho y lo colocó por encima de la misma democracia.

Debemos volver a desobedecer ante lo que no es justo.

Por ello, los abajo firmantes nos autoinculpamos de los hechos y cargos a los que se enfrentan Jordi Sánchez y Jordi Cuixart. No porque compartamos su ideario, o sus posicionamientos. No porque creamos que defienden algo cercano a nosotros. Lo hacemos en tanto que, como líderes de sendas asociaciones –ANC y Òmnium–, su presencia en el juicio es el sello de que se está penalizando el derecho de asociación, el derecho a pensar distinto, y el derecho a la manifestación. Es el sello, en fin, de que están ocurriendo cosas extraordinarias, no descritas, y que requieren nuestro posicionamiento.

Como antiguos insumisos e insumisas, objetores y/o ciudadanos de a pie, invitamos a nuestros viejos compañeros y viejas compañeras, a los nuevos insumisos y nuevas insumisas, a la ciudadanía en general, a participar en esta autoinculpación colectiva. Esperamos que, como las que vivimos hace 30 años, nuestras autoinculpaciones modifiquen la concepción de lo que es o no es justo, y de lo que es o no es posible.

Es preciso recordar, periódicamente, que tenemos derecho a decir no.

* Animamos al resto de la sociedad civil a auto-inculparse con "los Jordis" o emplear a esta herramienta para solidarizarse con otros presos y encausados por el "procés" o la "Ley Mordaza".

Firmantes:

* Rafael Ajangiz (objetor insumiso, profesor en la UPV)
* Santiago Alba Rico (escritor)
* Ovidio Bustillo (objetor insumiso de Can Serra)
* Alfonso Cervera González (escritor).
* Carlos Fernández-Liria (profesor en la UCM)
* Luis González Reyes (químico)
* Belén Gopegui (escritora)
* Amparo Grolimund (activista)
* María Sagrario Herrero López (profesora en la UNED)
* Pedro Ibarra (catedrático emérito de la UPV)
* Guillem Martínez (periodista)
* Aitor Merino (actor y director)
* Pedro Oliver Olmo (objetor insumiso, profesor en la UCLM)
* Carolina del Olmo García (editora)
* Xosé Manuel Pereiro (periodista)
* Francesc Porret Brossa (objetor insumiso y maestro)
* César Rendueles Menéndez de Llano (profesor en la UCM)
* Jorge Riechman (profesor en la UAM, ensayista y poeta)
* Manuel Rivas (escritor)
* Ignasi Ripoll Llorens (antimilitarista)
* Tomás Rodríguez Villasante (profesor emérito en la UCM)
* Víctor Sampedro (objetor insumiso, catedrático de la URJC)
* Francisco Segura Castro (biólogo)
* Suso de Toro (escritor)
* Montserrat Torruella Ventura (activista)
* Rafael Xambó (profesor en la UV, poeta, músico).
* Iban Zaldua (escritor)
* Ramón Zallo (catedrático de la UPV)